



UDEC
UNIVERSIDAD DE
CUNDINAMARCA

1

UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA
Vicerrectoría Financiera y Administrativa
Dirección de Bienes y Servicios
Oficina de Compras
RECIBIDO



Fecha 24 ABR 2014
Hora 3:00 pm
Firma [Signature] N° Folios 3

23-

Fusagasugá, 24 de Abril de 2013.

Doctor:

CARLOS EDUARDO SIERRA REINA

Director de Bienes y Servicios

Universidad de Cundinamarca

Ref. Evaluación Técnica y Económica de las cotizaciones presentadas dentro del proceso de invitación para presentar cotizaciones cuyo objeto es la "SERVICIO DE PUBLICACION EN MEDIOS DE COMUNICACIÓN RADICAL, ESCRITO, PAGINA WEB Y VOLANTES INFORMATIVOS SOBRE EL PROCEDIMIENTO DE RENDICION DE CUENTAS EPIP09 DE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA, CORRESPONDIENTE A LA VIGENCIA 2014 – CUENTAS CLARAS 2013"

Respetado Doctor:

Con toda atención y de acuerdo a lo estipulado en la invitación a cotizar de la referencia y después de efectuada la Evaluación Jurídica que determinó como ADMITIDA la Cotización presentada por El Señor **OMAR GAMBOA DOMINGUEZ**, me permito enviar la evaluación técnica y económica analizada la única propuesta presentada en los siguientes términos:

EVALUACIÓN TÉCNICA Y ECONÓMICA DE LAS PROPUESTAS

La calificación se hará sobre un total de **100 puntos**, así:

FACTORES	PUNTAJE MÁXIMO
<i>Evaluación Oferta Técnica</i>	40 puntos
<i>Evaluación Oferta Económica</i>	60 puntos
<i>Total</i>	100 Puntos



UDEC
UNIVERSIDAD DE
CUNDINAMARCA

2

EVALUACIÓN TÉCNICA CUARENTA (40) PUNTOS

Teniendo en cuenta el Anexo No. 2 donde se describen las especificaciones técnicas mínimas, se evaluará técnicamente siempre y cuando se oferten las cantidades mínimas y características requeridas. El criterio de evaluación será:

- Se asigna 30 PUNTOS, a la cotización presentada por El Señor **OMAR GAMBOA DOMINGUEZ**, teniendo en cuenta que ofrece las especificaciones técnicas mínimas requeridas, con la cantidad mínima solicitada de publicación en medios de comunicación escrito, radial y portal web, volantes.

CONCEPTO TÉCNICO.

El cotizante el Señor **OMAR GAMBOA DOMINGUEZ**, ofrece las cantidades, y especificaciones técnicas de los **MEDIOS DE COMUNICACIÓN** solicitados en la invitación a cotizar, cumpliendo con todas las características técnicas determinadas en el Anexo 2 las cuales se describen a continuación:

Descripción del bien, Servicio u Obra (Especificaciones Técnicas, Medida, Referencia, Marca, Color, etc.)	Unidad de medida	Cantidad
Publicación en medio radial del informe de rendición de cuentas de la universidad de Cundinamarca, correspondiente a la vigencia 2014 + cuentas claras 2013, a través de emisión de cuñas de 20 segundo de curación con una repetición diaria de dos veces e la emisión de noticiero informativo, durante tres día en una semana, en una emisora de difusión regional.	unidad	1
Publicación en medios de comunicación escrito, prensa del informe rendición de cuentas de la universidad de Cundinamarca, correspondiente a la vigencia 2014 - cuentas claras 2013, publicación en 3 medios escritos de circulación regional, pagina par, impar completas, impresas 1 * 1 tinta.	unidad	3
Publicación en medios de comunicación página web del informe rendición de cuentas de la universidad de Cundinamarca, correspondiente a la vigencia 2014 - cuentas claras 2013, publicación en banner principal o pop up, duración un mes.	unidad	1



UDEC
UNIVERSIDAD DE
CUNDINAMARCA

3

Descripción del bien, Servicio u Obra (Especificaciones Técnicas, Medida, Referencia, Marca, Color, etc.)	Unidad de medida	Cantidad
Publicación en medios de comunicación, volantes del informe de rendición de cuentas de la universidad de Cundinamarca, correspondiente a la vigencia 2014 - cuentas claras 2013, tamaño media carta 4 *0 tinta, papel propalcote de 115 gramos.	unidad	1000

Dado lo anterior se conceptúa que el proponente Señor **OMAR GAMBOA DOMINGUEZ**, **CUMPLE** con las especificaciones técnicas solicitadas, lo que hace procedente la evaluación Económica de la misma.

Para constancia se suscribe el presente informe de evaluación de Propuesta Técnica a los veinticuatro (24) días del mes de abril de 2014.

Cordialmente,

EFRAIN CRUZ FISCAL
Director
OFICINA DE PLANEACION INSTITUCIONAL